INFORME DE EVALUACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 07/2021
"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA EQUIPOS DE MAMOGRAFOS DIGITALES Y TOMOGRAFO PARA EL INCAN – AD REFERENDUM SUJETA A LA REPROGRAMACION PRESUPUESTARIA – CONTRATO ABIERTO – ID N° 400.065.-

En la Ciudad de Capiatá, República del Paraguay, a los 23 días del mes de noviembre del año dos mil veintiuno, siendo las 11:15 horas, se procede a la Evaluación de las Ofertas en el marco de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 07/2021 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA EQUIPOS DE MAMOGRAFOS DIGITALES Y TOMOGRAFO PARA EL INCAN – AD REFERENDUM SUJETA A LA REPROGRAMACION PRESUPUESTARIA – CONTRATO ABIERTO – ID N° 400.065.-**

El llamado cuenta con **Resolución D.G. N° 11/2021** de fecha16 de setiembre de 2021 **"POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, SE AUTORIZA EL LLAMADO Y SE CONFORMA EL COMITÉ DE EVALUACIÓN EN LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 07/2021 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA EQUIPOS DE MAMOGRAFOS DIGITALES Y TOMOGRAFO PARA EL INCAN – AD REFERENDUM SUJETA A LA REPROGRAMACION PRESUPUESTARIA – CONTRATO ABIERTO – ID N°400.065.-, CONVOCADO POR LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 3 – INSTITUTO NACIONAL DEL CANCER.**

Para tal efecto, se encuentran presente las personas que conforman el Comité de Evaluación, según designación a través de Memorándum D.G. N° 31/2021 de fecha 23 de noviembre de 2021, según el siguiente detalle:

- **C.P. Silvia Martínez,** Representante de la Dirección Administrativa del INCAN
- **Tec. Sonia Zarate,** Representante del Dpto. de Electromedicina del INCAN
- **Tec. Guido Giménez,** Representante del Servicio de Mantenimiento del INCAN

1. ANTECEDENTES:

Por Nota UOC N° 103/2021 de fecha 15 de julio de 2021, se comunica el inicio del llamado y autoriza que la UOC N° 3 lleve a cabo el proceso.

Por Nota UOC N° 186/2021 de fecha 16 de setiembre de 2021, se solicita a la DNCP la inclusión del **PAC N° 400.065**, en el marco de la Resolución S.G. N° 02 de fecha 03 de agosto de 2021.

El inicio del llamado y la conformación del Comité de Evaluación cuenta con la aprobación a través de la **Resolución D.G. N° 11 de fecha 16/09/2021.**

Por Nota UOC N° 186/2021, de fecha 16 de setiembre de 2021, se solicita la incorporación del llamado en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas – SICP, de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Todos estos documentos mencionados precedentemente, forma parte del archivo de este Comité de Evaluación.

Guido Giménez
Jefe Dpto. de Mantenimiento
Téc. Sup. Biomédicos
Reg. Prof. N° 44-INCAN

Sonia M Zárate D
Jefe Electromedicina
Inst. Nacional del Cáncer

C.P. Silvia Martínez
Directora Administrativa
Instituto Nacional del Cáncer

d) Precios Referenciales:

LOTE N°1 - MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA EQUIPO DE MAMOGRAFO DIGITAL DE LA MARCA GENERAL ELECTRIC CON CÓDIGO PATRIMONIAL: 011-424-01-0516

Lote	Ítem	Descripción del Bien/ Servicio	EETT	PRECIO UNITARIO
1	1.1	Mantenimiento preventivo y correctivo	Mantenimiento Preventivo de Mamógrafo por Evento	9.900.000
1	2	Mantenimiento preventivo y correctivo	Mantenimiento correctivo sin provision de repuestos para Mamógrafo	3.900.000
1	2.1	Mano de Obra	Mano de Obra	900.000
1	3	Mantenimiento preventivo y correctivo	Mantenimiento correctivo con provision de tubo de Rayos x	196.187.000
1	3.1	Mano de Obra	Mano de Obra	900.000
1	4	Mantenimiento preventivo y correctivo	Mantenimiento correctivo con provision de Keypads Derecho e Izquierdo	6.956.000
1	4.1	Mano de Obra	Mano de Obra	900.000
1	5	Mantenimiento preventivo y correctivo	Mantenimiento correctivo con provision de Módulo de Grilla de Movimiento	27.495.000
1	5.1	Mano de Obra	Mano de Obra	900.000
1	6	Mantenimiento preventivo y correctivo	Mantenimiento correctivo con provision de Main PBC Assy	11.442.000
1	6.1	Mano de Obra	Mano de Obra	900.000
1	7	Mantenimiento preventivo y correctivo	Mantenimiento correctivo con provision de provivion de compression PBC ASSY	7.808.000
1	7.1	Mano de Obra	Mano de Obra	900.000
1	8	Mantenimiento preventivo y correctivo	Mantenimiento correctivo con provision de rotation Board 12 V	4.905.000
1	8.1	Mano de Obra	Mano de Obra	900.000
1	9	Mantenimiento preventivo y correctivo	Mantenimiento correctivo con provision de power board 24 v	6.406.000
1	9.1	Mano de Obra	Mano de Obra	900.000
1	10	Mantenimiento preventivo y correctivo	Mantenimiento correctivo con provision de collimator lamp.	2.834.000
1	1.1	Mano de Obra	Mano de Obra	900.000
1	11	Mantenimiento preventivo y correctivo	Mantenimiento correctivo con provision de Left and Right Keypads	3.889.000

C.P. Silvia Martínez
Directora Administrativa
Instituto Nacional del Cáncer

Guido Giménez
Jefe Dpto. de Mantenimiento
Téc. Sup. Biomédicos
Reg. Prof. N° 44-INCAN

Sonia M. Zárate O.
Jefe Electromedicina
Inst. Nacional del Cáncer

1	1.1	Mano de Obra	Mano de Obra	900.000
1	12	Mantenimiento preventivo y correctivo	Mantenimiento correctivo con provison de PBC HT Controller	51.651.000
1	12.1	Mano de Obra	Mano de Obra	900.000
1	13	Mantenimiento preventivo y correctivo	Mantenimiento correctivo con provision de tarjeta interfase	35.000.000
1	13.1	Mano de Obra	Mano de Obra	900.000
1	14	Mantenimiento preventivo y correctivo	Mantenimiento correctivo con provision de sistema mecánico	69.391.000
1	14.1	Mano de Obra	Mano de Obra	900.000

LOTE N°2 - MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA EQUIPO DE MAMOGRAFO DIGITAL DE LA MARCA IMS MODELO GIOTTO TOMO CON CÓDIGO PATRIMONIAL: 011-27-07-0317

Lote	Ítem	Descripción del Bien/ Servicio	EETT	PRECIO UNITARIO
2	1.1	Mano de Obra	Mantenimiento Preventivo para Mamografo Digital	8.500.000
2	1.2	Mano de Obra	Mantenimiento Correctivo sin provision de repuestos Mamografo Digital	9.500.000
2	2	Mantenimiento preventivo y correctivo	Detector Lmam2	500.000.000
2	2.1	Mano de Obra	Mano de Obra	49.000.000
2	3	Mantenimiento preventivo y correctivo	Barco monitor 20"	18.000.000
2	3.1	Mano de Obra	Mano de Obra	1.224.000
2	4	Mantenimiento preventivo y correctivo	Touch Screen Barco Monitor 19"	21.000.000
2	4.1	Mano de Obra	Mano de Obra	2.967.000
2	5	Mantenimiento preventivo y correctivo	X-Ray Tube Varian	95.000.000
2	5.1	Mano de Obra	Mano de Obra	7.312.000
2	6	Mantenimiento preventivo y correctivo	TOMO COMPRESSION FOOTSWITCH	1.500.000
2	6.1	Mano de Obra	Mano de Obra	363.000
2	7	Mantenimiento preventivo y correctivo	UP- DOWN FOOTSWITCH	3.000.000
2	7.1	Mano de Obra	Mano de Obra	879.000
2	8	Mantenimiento preventivo y correctivo	MONITOR SUPPORT ARM	10.000.000
2	8.1	Mano de Obra	Mano de Obra	2.465.000
2	9	Mantenimiento preventivo y correctivo	ARM ERGOTRON 60-577-195	4.000.000

Sonia M. Zárate D.
Jefe Electromedicina
Inst. Nacional del Cáncer

C.P. Silvia Martínez
Directora Administrativa
Instituto Nacional del Cáncer

Guido Giménez
Jefe Dpto. de Mantenimiento
Téc. Sup. Biomédicos
Reg. Prof. N° 44-INCAN

2	9.1	Mano de Obra	Mano de Obra	1.085.000
2	10	Mantenimiento preventivo y correctivo	LINEAR SXIS ML 160-C-750-W/OUT MOTOR	80.000.000
2	10.1	Mano de Obra	Mano de Obra	9.640.000
2	11	Mantenimiento preventivo y correctivo	GAS SRING STABILUS 2386 SC 1000 N	2.000.000
2	11.1	Mano de Obra	Mano de Obra	772.000
2	12	Mantenimiento preventivo y correctivo	TOOTH BELT HTD - 8 M-050-L1440	2.000.000
2	12.1	Mano de Obra	Mano de Obra	340.000
2	13	Mantenimiento preventivo y correctivo	VARVEL FRT-G 50-B3 1:70 GRM B5 AC25 REDUCER	9.000.000
2	13.1	Mano de Obra	Mano de Obra	1.251.000
2	14	Mantenimiento preventivo y correctivo	MOTOR CARPANELLI M 80 6 p Kw 0,75 230/400 V 50/60 Hz IP55 CLF - B 3	7.000.000
2	14.1	Mano de Obra	Mano de Obra	929.000
2	15	Mantenimiento preventivo y correctivo	GAS SPRING 2389 SO 1500 N	2.000.000
2	15.1	Mano de Obra	Mano de Obra	772.000
2	16	Mantenimiento preventivo y correctivo	HEAD CF 10-M10	750.000
2	16.1	Mano de Obra	Mano de Obra	78.000
2	17	Mantenimiento preventivo y correctivo	FTC OMRON EE - SX4009-P1	220.000
2	17.1	Mano de Obra	Mano de Obra	41.000
2	18	Mantenimiento preventivo y correctivo	BOARD I-007	15.000.000
2	18.1	Mano de Obra	Mano de Obra	1.155.000
2	19	Mantenimiento preventivo y correctivo	BOARD I-005	44.000.000
2	19.1	Mano de Obra	Mano de Obra	4.186.000
2	20	Mantenimiento preventivo y correctivo	BELT POGGI POLY V 11 J0432-8	850.000
2	20.1	Mano de Obra	Mano de Obra	59.000
2	21	Mantenimiento preventivo y correctivo	MOTOR CARPANELLI M 80 B6 B3 SX	9.000.000
2	21.1	Mano de Obra	Mano de Obra	855.000
2	22	Mantenimiento preventivo y correctivo	GRAPHIC DISPLAY 7 inch	12.000.000
2	22.1	Mano de Obra	Mano de Obra	1.752.000
2	23	Mantenimiento preventivo y correctivo	POWER SUPPLY 28 VDC	3.500.000

Sonia M. Zárate D.
Jefe Electromedicina
Inst. Nacional del Cáncer

C.P. Silvia Martínez
Directora Administrativa
Instituto Nacional del Cáncer

Guido Giménez
Jefe Dpto. de Mantenimiento
Téc. Sup. Biomédicos
Reg. Prof. N° 44-INCAN

2	23.1	Mano de Obra	Mano de Obra	640.000
2	24	Mantenimiento preventivo y correctivo	INVERTER H.F.1 CAN M8/39	60.000.000
2	24.1	Mano de Obra	Mano de Obra	7.059.000
2	25	Mantenimiento preventivo y correctivo	LIGHT X-RAY PUSH BUTTON	900.000
2	25.1	Mano de Obra	Mano de Obra	90.000
2	26	Mantenimiento preventivo y correctivo	S865/M2 BOARD	50.000.000
2	26.1	Mano de Obra	Mano de Obra	2.767.000
2	27	Mantenimiento preventivo y correctivo	GREEN LIGHT PUSH BUTTON	1.000.000
2	27.1	Mano de Obra	Mano de Obra	62.000
2	28	Mantenimiento preventivo y correctivo	GENERATOR HF1 G/14	70.000.000
2	28.1	Mano de Obra	Mano de Obra	6.239.000
2	29	Mantenimiento preventivo y correctivo	UPS APC PRO 900	6.000.000
2	29.1	Mano de Obra	Mano de Obra	336.000
2	30	Mantenimiento preventivo y correctivo	FAN SUNON ME80252V30000-A99	200.000
2	30.1	Mano de Obra	Mano de Obra	61.000
2	31	Mantenimiento preventivo y correctivo	BOARD S 568/2 M2	3.000.000
2	31.1	Mano de Obra	Mano de Obra	312.000
2	32	Mantenimiento preventivo y correctivo	ACTUATOR MECHF 63-5-120 R2 28	117.000.000
2	32.1	Mano de Obra	Mano de Obra	13.176.000
2	33	Mantenimiento preventivo y correctivo	MOTORED MVSF 742 26 1/40	7.500.000
2	33.1	Mano de Obra	Mano de Obra	816.000
2	34	Mantenimiento preventivo y correctivo	BELT POGGI HTD 5 M 31E0890009	300.000
2	34.1	Mano de Obra	Mano de Obra	51.000
2	35	Mantenimiento preventivo y correctivo	BOARD S878	42.615.000
2	35.1	Mano de Obra	Mano de Obra	2.615.000
2	36	Mantenimiento preventivo y correctivo	BOARD S866	45.000.000
2	36.1	Mano de Obra	Mano de Obra	6.696.000

C.P. Silvia Martínez
Directora Administrativa
Instituto Nacional del Cáncer

Guido Giménez
Jefe Dpto. de Mantenimiento
Téc. Sup. Biomédicos
Reg. Prof. Nº 44-INCAN

Gonia M. Zárate D.
Jefe Electromedicina
Inst. Nacional del Cáncer

2	37	Mantenimiento preventivo y correctivo	ACTIONING MINIECO SELEMA	20.000.000
2	37.1	Mano de Obra	Mano de Obra	2.176.000
2	38	Mantenimiento preventivo y correctivo	BOARD 1-004	90.000.000
2	38.1	Mano de Obra	Mano de Obra	7.065.000
2	39	Mantenimiento preventivo y correctivo	MOTOR BRUSHLESS SELEMA	18.000.000
2	39.1	Mano de Obra	Mano de Obra	2.241.000
2	40	Mantenimiento preventivo y correctivo	HT POWER SUPPLY ANRAD	100.000.000
2	40.1	Mano de Obra	Mano de Obra	17.324.000
2	41	Mantenimiento preventivo y correctivo	DC/AC CONVERTER	17.000.000
2	41.1	Mano de Obra	Mano de Obra	1.468.000
2	42	Mantenimiento preventivo y correctivo	HT CABLE	13.000.000
2	42.1	Mano de Obra	Mano de Obra	1.733.000
2	43	Mantenimiento preventivo y correctivo	ECODER MAGNETIC BAND BML-M02-145-A3-M0033-R0014/0019	7.000.000
2	43.1	Mano de Obra	Mano de Obra	353.000
2	44	Mantenimiento preventivo y correctivo	90DGS GEARBOX	7.500.000
2	44.1	Mano de Obra	Mano de Obra	816.000
2	45	Mantenimiento preventivo y correctivo	KNOB	1.500.000
2	45.1	Mano de Obra	Mano de Obra	66.000
2	46	Mantenimiento preventivo y correctivo	TOOTH BELT POGGI HTD 225-5M-009	200.000
2	46.1	Mano de Obra	Mano de Obra	25.000
2	47	Mantenimiento preventivo y correctivo	TOOTH BELT POGGI HTD 255-5M-009	350.000
2	47.1	Mano de Obra	Mano de Obra	46.000
2	48	Mantenimiento preventivo y correctivo	BOARD RFID	2.500.000
2	48.1	Mano de Obra	Mano de Obra	182.000
2	49	Mantenimiento preventivo y correctivo	BOARD RFID	7.500.000
2	49.1	Mano de Obra	Mano de Obra	627.000

C.P. Silvia Martínez
Dirección Administrativa
Instituto Nacional del Cáncer

Guido Giménez
Jefe Dpto. de Mantenimien
Téc. Sup. Biomédicos
Reg. Prof. N° 44-INCA

Sonia M. Zárate D.
Jefe Electromedicina
Inst. Nacional del Cáncer

2	50	Mantenimiento preventivo y correctivo	BOARDI-006	18.000.000
2	50.1	Mano de Obra	Mano de Obra	747.000
2	51	Mantenimiento preventivo y correctivo	COMPRESSION PLATE 24X30	8.000.000
2	51.1	Mano de Obra	Mano de Obra	982.000
2	52	Mantenimiento preventivo y correctivo	LABEL RFID	50.000
2	52.1	Mano de Obra	Mano de Obra	4.000
2	53	Mantenimiento preventivo y correctivo	COLLIMATOR BOARD	18.000.000
2	53.1	Mano de Obra	Mano de Obra	2.124.000
2	54	Mantenimiento preventivo y correctivo	P.C AWS - RICOSTRUZIONE	100.000.000
2	54.1	Mano de Obra	Mano de Obra	12.896.000
2	55	Mantenimiento preventivo y correctivo	OPTICAL SENSOR SX3009-P1	300.000
2	55.1	Mano de Obra	Mano de Obra	24.000
2	56	Mantenimiento preventivo y correctivo	ENCODER BALLUFF BML-SIEO	9.000.000
2	56.1	Mano de Obra	Mano de Obra	1.413.000
2	57	Mantenimiento preventivo y correctivo	COLLIMATOR	170.000.000
2	57.1	Mano de Obra	Mano de Obra	12.700.000
2	58	Mantenimiento preventivo y correctivo	AGFOIL 50 MM+/-1MMX50MM+/-1MMX	10.000.000
2	58.1	Mano de Obra	Mano de Obra	710.000
2	59	Mantenimiento preventivo y correctivo	MOVEMENT KEYBOARD	6.000.000
2	59.1	Mano de Obra	Mano de Obra	795.000
2	60	Mantenimiento preventivo y correctivo	COMPRESSION FORCE SENSOR	3.000.000
2	61.1	Mano de Obra	Mano de Obra	528.000
2	62	Mantenimiento preventivo y correctivo	COMPRESSION MOVEMENT SCREW	6.000.000
2	62.1	Mano de Obra	Mano de Obra	579.000
2	63	Mantenimiento preventivo y correctivo	COMPRESSION BUSH	5.500.000
2	63.1	Mano de Obra	Mano de Obra	467.000

C.P. Silvia Martinez
Directora Administrativa
Instituto Nacional del Cáncer

Sonia M. Zárate D.
Jefe Electromedicina
Inst. Nacional del Cáncer

Guido Giménez
Jefe Dpto. de Mantenimiento
Téc. Sup. Biomédicos
Reg. Prof. N° 44-INCAN

2	64	Mantenimiento preventivo y correctivo	COMPRESSION	9.000.000
2	64.1	Mano de Obra	Mano de Obra	324.000
2	65	Mantenimiento preventivo y correctivo	GRID MOTOR	30.000.000
2	65.1	Mano de Obra	Mano de Obra	3.696.000

2. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA:

El presente llamado es **AD REFERENDUM SUJETA A LA REPROGRAMACION PRESUPUESTARIA.** Es de carácter plurianual por lo que el saldo correspondiente, se encuentra sujeto a la aprobación del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022.

3. ACTA DE APERTURA DE SOBRES:

A los efectos de dar apertura al sobre decepcionado en fecha 22 de noviembre del 2021, siendo las 11:15 horas en la oficina de la UOC del Instituto Nacional del Cáncer, con la presencia del **C.P David Álvarez,** Jefe del Departamento de Finanzas - UOC N° 3 INCAN, la **Señora Gloria González** con C.I. N° 1.132.509, en representación de la UOC del INCAN, y la **Señorita Luz Morinigo con** C.I. N° 4.154.409, en representación de la UOC del INCAN.

En este acto se verifica que han presentado Ofertas en fecha y hora señalada las empresas: **EDISON S.R.L. Y RESCORP S.A., los Oferentes son representantes exclusivos de sus marcas de los Equipos de Mamografos.** El acto de apertura fue realizado a pesar de contar sólo con dos oferentes, debido a la necesidad urgente de contar con el Mantenimiento Preventivo y Correctivo para Equipos de Mimógrafo Digital y Tomógrafo para el INCAN, Licitación por Publica Nacional N° 07/2021, se invocan el Art. 34 de la Ley 2051 "De Contrataciones Públicas", inc. c) que expresa: "*Para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación*"; y el Art. 30 de la Resolución DNCP N° 5.695/2019 .Por la cual se establece el mecanismo para la comunicación y difusión de los procedimientos de contratación en sus diferentes etapas, expresa: "*Cantidad mínima de oferentes. En la Licitación Pública Nacional en las cuales no se contare con un mínimo de tres oferentes en el acto público de apertura de ofertas, la autoridad competente del Organismo, Entidad o Municipalidad, bajo su exclusiva responsabilidad podrá disponer si lo considera pertinente, la prórroga del tiempo límite para presentar ofertas en su caso, la evaluación de las que se hubiere presentado, sin necesidad de contar con el mínimo de oferentes indicado.*

C.P. Silvia Martínez
Directora Administrativa
Instituto Nacional del Cáncer

Sonia M. Zárate D.
Jefe Electromedicina
Inst. Nacional del Cáncer

Guido Giménez
Jefe Dpto. de Mantenimiento
Téc. Sup. Biomédicos
Reg. Prof. N° 44-INCAN

OFERENTE	**MEJORES LANCES POR CADA PROVEEDOR**
1. RESCORP S.A.	**500.265.000.-**
DECLARACION JURADA FOLIADO DEL 001 AL 46.-	
2. EDISON S.R.L. Aseguradora: Seguro Segesa Monto: Gs. 108.000.000.- Póliza N°: 1508002966.- Vigencia: Desde el 22/11/2021 al 21/04/2022.- FOLIADO DEL 001 AL 38.-	**2.141.591.000.-**

4. **VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN SUSTANCIAL:** CONFORME A LO DISPUESTO EN PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES:

Oferente	Formulario de la oferta	Documento que acredita la identidad del firmante	Garantía de Mantenimiento de la Oferta Gs.	Constancia SIPE N°	Folios
RESCORP S.A.	Presenta	Presenta	Presenta Declaración Jurada	Presenta	01-46
EDISON S.R.L.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	02-38

Verificación. Conforme a la Resolución DNCP N° 849/15, que resuelve "El Comité Evaluador confirmara que el oferente no se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas en el Art. 40 Inc. a y b de la Ley 2051/03" ....

El Comité de Evaluación confirmará que el Oferente no se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas en el Art. 40, Inc. "a" y "b" de la Ley N° 2051/03, en base al siguiente análisis:
En primer lugar, se verificará que el Oferente haya proporcionado en forma satisfactoria la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Artículo 40 de la Ley N° 2051/03 que se incluye como formulario proforma en los documentos del llamado.
Inciso a) Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el Oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del artículo 40.
Inciso b) Verificará por los medios disponibles, si el Oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública. Si se constata que alguna de las personas mencionadas en el párrafo anterior figura en la base de datos del SINARH, el Comité analizará acabadamente si tal situación

Sonia M. Zárate D.
Jefe Electromedicina
Inst. Nacional del Cáncer

C.P. Silvia Martínez
Directora Administrativa
Instituto Nacional del Cáncer

Guido Giménez
Jefe Dpto. de Mantenimiento
Téc. Sup. Biomédicos
Reg. Prof. N° 44-INCAN

le impedirá ejecutar el contrato de que se trate, exponiendo los motivos para aceptar o rechazar la oferta, según sea el caso.
El Comité podrá recurrir a fuentes públicas o privadas de información, para verificar los datos proporcionados por el Oferente.

Si el Comité confirma que el Oferente o sus integrantes, poseen impedimentos la oferta será rechazada, y se remitirán los antecedentes a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) para los fines pertinentes.

- El Comité de Evaluación procede a realizar la verificación de los puntos mencionados ut supra, a través de la página http: //www.documentos.gov.py, procediendo a la impresión de las Constancias de los socios que constan en el Estatuto Social y/o Acta de Asamblea del oferente, la cual se anexa y forma parte del presente informe, según el siguiente detalle:

N°	REPRESENTANTES LEGALES	C.I. N°	NÚMERO DE CONSTANCIA	OBSERVACIÓN
EMPRESA: EDISON S.R.L.				
1	MAURO LISBOA ANNICCHIARICO	3635387	2149547	**NO REGISTRAN DATOS**
2	LUIS ALBERTO BITEZ ALARCON	2975218	2149565	
EMPRESA: RESCORP S.A.				
1	RICARDO HUGO MOREL FRIGERIO	8653471	2149522	**NO REGISTRAN DATOS**
2	JUAN PEDRO RAGGIO GARCIA	1291178	2149530	

La información proviene del Sistema de Intercambio de Información entre instituciones públicas al cual se accede a través de la página Senatics, autorizado y reglamentado por Decreto N° 10.517/2013, lo cual garantiza que son datos íntegros, confiables y verificables, emitidos por cada una de las instituciones.

En conclusión, este comité de Evaluación, determina que las mismas no se encuentran comprendidas en las prohibiciones establecidas en el Art 40 Inc. a y b de la Ley 2051/03.

5. TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE LAS OFERTAS:

De conformidad a la disposición contenida en el num. 2) del Art. 63° del Decreto N° 2992/2019, se ha procedido a la verificación de la planilla de precio presentada por la firma oferente que ha cumplido con la documentación de carácter sustancial, resultando que la oferta no presenta errores aritméticos. La planilla de Cuadro Comparativo de Precios se anexa y forma parte del presente.

Sonia M. Zárate D.
Jefe Electromedicina
Inst. Nacional del Cáncer

C.P. Silvia Martínez
Directora Administrativa
Instituto Nacional del Cáncer

Guido Giménez
Jefe Dpto. de Mantenimiento
Téc. Sup. Biomédicos
Reg. Prof. N° 44-INCAN

5.1 VERIFICACIÓN DEL PRECIO OFERTADO POR LA FIRMA PARTICIPANTE:

Se aclara que de acuerdo al punto 3 de los REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACION - Análisis de los precios ofertados y conforme a la Resolución DNCP N° 1890/2020, *Durante la evaluación de las ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y ordenar las ofertas de menor a mayor, el Comité de Evaluación procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado de cada ítem, rubro o partida adjudicable, conforme a los siguientes parámetros:*

1) *En contrataciones en general: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 25% para ofertas por debajo del precio referencial y del 15% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación.*
2) *En obras públicas: cuando la diferencia entre el ofertado y el precio referencial sea superior al 20% para ofertas por debajo del precio referencial y 10% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación.*

Si el Oferente no respondiese a la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del bien, obra o servicio, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada.

El análisis de los precios, con ésta metodología, será aplicado a cada ítem, rubro o partida que componga la oferta y en cada caso deberá ser debidamente fundada la decisión adoptada por la Convocante en el ejercicio de su facultad discrecional.

5.2 Habiéndose verificado la cuestión mencionada, este comité procede a ubicar la cotización del Ítems ofertado como los más bajos, es decir del oferente **RESCORP S.A Y EDISON S.R.L.** siendo estas las únicas ofertas presentadas.

ITEMS	MENOR PRECIO OFERTADO	OFERENTE
Lote N° 1	500.265.000	RESCORP S.A.
Lote N° 2	2.141.591.000	EDISON S.R.L.

Lo observado en el cuadro anterior, corresponde a la oferta que cumple con todas las especificaciones técnicas y los requerimientos solicitados del ítem licitado en el presente llamado, por lo cual de conformidad a lo dispuesto en el Art 61° del Decreto N° 21909/03 se procede a seleccionar a dicha empresa como las más apta, a los efectos de verificar su cumplimiento con los demás requisitos de la Convocatoria.

6 DOCUMENTOS FORMALES:

Serán considerados sustancial:

a) El Formulario de oferta y la lista de precios, debidamente llenados y firmados.
b) La Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida.
c) Los Documentos que acrediten las existencias del Oferente;
d) Los documentos que demuestren las facultades del firmante de la oferta, para comprometer al oferente;

Sonia M. Zárate D.
Jefe Electromedicina
Inst. Nacional del Cáncer

C.P. Silvia Martínez
Directora Administrativa
Instituto Nacional del Cáncer

Guido Giménez
Jefe Dpto. de Mantenimiento
Téc. Sup. Biomédicos
Reg. Prof. N° 44-INCAN

e) Los Documentos que la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas(DNCP), dispone como sustanciales en los pliegos estándar o reglamentaciones.

N°	EMPRESA	Formulario Oferta y Planilla de Precios	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Documentos que acrediten la exigencia del oferente	Documentos que acrediten la representación legal del firmante de la oferta
1	RESCORP S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	EDISON S.R.L.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

- **Documentos Sustanciales conforme a la Cláusula 31.2 de las IAO**

  Los oferentes que estén inscriptos en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE), al momento de la presentación de las ofertas, no necesitaran acompañar los documentos que consten en la Constancia emitida por el sistema, bastando la presentación de la misma que dichos documentos se hallen "ACTIVOS O HOSTORICOS"

  La inscripción en el SIPE no constituirá requisito previo para la presentación ni adjudicación de los oferentes, no obstante, los adjudicados deberán inscribirse al SIPE como requisito previo a la obtención del Código de Contratación.

REQUISITOS DOCUMENTALES PARA LA EVALUACION DE LAS CONDICIONES DE PARTICIPACION.

DOCUMENTOS SOLICITADOS	RESCORP S.A.	EDISON S.R.L
1. Formulario de Oferta *[El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.]*	CUMPLE	CUMPLE
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta *La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución.*	NO PRESENTA	CUMPLE
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	CUMPLE	CUMPLE
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.	N/A	N/A
5. Constancia de presentación de la **"Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos"** ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.	CUMPLE	CUMPLE
6. Certificado de Cumplimiento Tributario.	CUMPLE	CUMPLE
7. Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyente.	CUMPLE	CUMPLE
8. Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	CUMPLE	CUMPLE
a. **Oferentes Individuales. Personas Físicas.**		

Sonia M. Zárate D.
Jefe Electromedicina
Inst. Nacional del Cáncer

C.P. Silvia Martínez
Directora Administrativa
Instituto Nacional del Cáncer

Guido Giménez
Jefe Dpto. de Mantenimiento
Téc. Sup. Biomédicos
Reg. Prof. N° 44-INCA.I

a) Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. **(*)**	N/A	
b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC **(*)**	N/A	
c) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes. **(*)**	N/A	
b. Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.		
a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. **(*)**	CUMPLE	CUMPLE
b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	CUMPLE	CUMPLE
c) Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	CUMPLE	CUMPLE
d) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. **(*)**	CUMPLE	CUMPLE

Capacidad Financiera.		
Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años 2018, 2019 y 2020 para contribuyentes de IRACIS con la Planilla de Ratios Financieros	CUMPLE	CUMPLE
IVA General de los 3 (tres) últimos años (2018, 2019 y 2020), para contribuyentes sólo del IVA General	CUMPLE	CUMPLE
Formulario 106 de los últimos años (2018, 2019 y 2020) para contribuyentes del IRPC	N/A	N/A
Experiencia Requerida.		
Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida	CUMPLE	CUMPLE
Patente Municipal	CUMPLE	CUMPLE
Constancia de RUC emitida por la SET	PRESENTA	PRESENTA
Capacidad Técnica.		
Declaración Jurada del Oferente en la cual manifieste que posee capacidad suficiente para proveer los servicios	CUMPLE	CUMPLE

Sonia M. Zárate D.
Jefe Electromedicina
Inst. Nacional del Cáncer

C.P. Silvia Martínez
Directora Administrativa
Instituto Nacional del Cáncer

Guido Giménez
Jefe Dpto. de Mantenimiento
Téc. Sup. Biomédicos
Reg. Prof. N° 44-INCA.I

ofertados en cantidad, tiempo y formas requeridos		
Declaración Jurada debidamente firmada por el Oferente, en la cual asumen que conocen y han verificado los equipos objeto de la presente licitación, y que la información sobre los trabajos de mantenimiento y reparación solicitados en las especificaciones técnicas son suficientes para la ejecución de los trabajos.	CUMPLE	CUMPLE
Declaración Jurada debidamente firmada por el Oferente, en la cual asumen que todos los repuestos y accesorios a ser proveídos para los mantenimientos son originales y/o compatibles con el equipo.	CUMPLE	CUMPLE
Garantía escrita del Servicio Técnico, debidamente firmado y sellado, incluyendo las partes necesarias para el buen funcionamiento, por el período de 1 (un) año, a partir de la recepción definitiva de los servicios concluidos. Si dentro de este periodo surgieran desperfectos en los servicios realizados, las reparaciones correspondientes no serán facturadas a la Institución, correrá por cuenta del Proveedor.	CUMPLE	CUMPLE
Declaración Jurada en la cual manifieste que proveerá el personal necesario, en cantidad y calidad, para garantizar una buena y rápida ejecución de los servicios y que será responsable de la provisión de los equipos de protección individual necesarios para sus empleados y deberá cumplir con las disposiciones legales vigentes, responsabilizándose por el pago de los sueldos y beneficios de sus empleados.	CUMPLE	CUMPLE
Declaración Jurada en la cual manifieste que, asume a su entera responsabilidad por los daños causados al equipo de la Convocante, provenientes de hechos u omisiones voluntarias e involuntarias, negligencia o inexperiencia de sus empleados, sin cargo alguno para la convocante.	CUMPLE	CUMPLE
Declaración Jurada en la cual manifieste que, proveerá de todas las piezas y repuestos necesarios los cuales serán nuevos y originales y deberán estar en perfectas condiciones, de acuerdo a las Especificaciones Técnicas del Fabricante.	CUMPLE	CUMPLE

Sonia M. Zárate D.
Jefe Electromedicina
Inst. Nacional del Cáncer

Como podrá notarse, una vez verificadas las documentaciones presentadas por la misma, se observa que la empresa **RESCORP S.A.** no ha dado cumplimiento a las documentaciones solicitadas en cambio la empresa **EDISON S.R.L.**, ha dado cumplimiento respecto a los documentos solicitados en las bases de la contratación.

C.P. Silvia Martínez
Directora Administrativa
Instituto Nacional del Cáncer -

Guido Giménez
Jefe Dpto. de Mantenimiento
Téc. Sup. Biomédicos
Reg. Prof. N° 44-INCA-I

6.2. VERIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA.

De conformidad a lo establecido en el núm. 7 y 8 de los **REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACION** del Pliego de Bases y Condiciones, se procedió a analizar cuanto sigue:

6.2.1. Experiencia:

EMPRESA	MONTO MÁXIMO	50 % DEL MONTO MAXIMO OFERTADO	CONTRATOS EJECUTADOS	OBSERVACIÓN
EDISON S.R.L.	2.154.334.000	1.077.167.000	1.343.045.325	CUMPLE

Verificadas las documentaciones presentadas, las cuales se ajustan a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones, se analiza el cumplimiento del porcentaje requerido, conforme se indica en el cuadro.

6.2.2. Capacidad Técnica: Conforme al detalle del cuadro superior se deja constancia del cumplimiento de los requisitos documentales que evalúan los criterios establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones en cuanto a la capacidad técnica.

6.3. Capacidad financiera:

INDICES FINANCIEROS EDISON S.R.L.		AÑO 2018		AÑO 2019		AÑO 2020		PROMEDIO	CALIFICACION
		MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE		
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE	1.769.334.392 / 75.283.360	0,04	2.923.593.320 / 283.267.618	10,3	4.327.473.543 / 397.798.070	10,8	7	CUMPLE
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL	75.283.360 / 1.899.452.979	0,03	283.267.618 / 3.103.135.012	0,09	747.798.070 / 4.581.635	163,2	54	CUMPLE
RENTABILIDAD	UTILIDAD/ IMPUESTOS / CAPITAL	979.172.189 / 80.000.000	12,2	992.041.313 / 80.000.000	12,4	887.568.062 / 1.810.000.000	0,49	8,36	CUMPLE

6.4. REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUAR ELPRESENTE CRITERIO:

	EDISON S.R.L.
a) Declaración Jurada del Oferente en la cual manifieste que posee capacidad suficiente para proveer los servicios y repuestos ofertados en cantidad, tiempo y formas requeridos.	Cumple
b) Declaración Jurada debidamente firmada por el Oferente, en la cual asumen que conocen y han	Cumple

Sonia M Zárate D
Jefe Electromedicina
Inst. Nacional del Cáncer

Guido Giménez
Jefe Dpto. de Mantenimiento
Téc. Sup. Biomédicos
Reg. Prof. Nº 44-INCAN

C.P. Silvia Martínez
Directora Administrativa
Instituto Nacional del Cáncer

	verificado los equipos objeto de la presente licitación, y que la información sobre los trabajos de mantenimiento y reparación solicitados en las especificaciones técnicas son suficientes para la ejecución de los trabajos.	
c)	Declaración Jurada debidamente firmada por el Oferente, en la cual asumen que todos los repuestos y accesorios a ser proveídos para los mantenimientos son originales y/o compatibles con el equipo.	Cumple
d)	Garantía escrita del Servicio Técnico, debidamente firmado y sellado, incluyendo las partes necesarias para el buen funcionamiento, por el período de 1 (un) año, a partir de la recepción definitiva de los servicios concluidos. Si dentro de este periodo surgieran desperfectos en los servicios realizados, las reparaciones correspondientes no serán facturadas a la Institución, correrá por cuenta del Proveedor.	Cumple
e)	Declaración Jurada en la cual manifieste que proveerá el personal necesario, en cantidad y calidad, para garantizar una buena y rápida ejecución de los servicios y que será responsable de la provisión de los equipos de protección individual necesarios para sus empleados y deberá cumplir con las disposiciones legales vigentes, responsabilizándose por el pago de los sueldos y beneficios de sus empleados.	Cumple
f)	Declaración Jurada en la cual manifieste que, asume a su entera responsabilidad por los daños causados al equipo de la Convocante, provenientes de hechos u omisiones voluntarias e involuntarias, negligencia o inexperiencia de sus empleados, sin cargo alguno para la convocante.	Cumple
g)	Declaración Jurada en la cual manifieste que, proveerá de todas las piezas y repuestos necesarios los cuales serán nuevos y originales y deberán estar en perfectas condiciones, de acuerdo a las Especificaciones Técnicas del Fabricante.	Cumple

6.5. CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

De conformidad a lo establecido en la sección de **ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y SUMINISTROS REQUERIDOS** en el Pliego de Bases y Condiciones, se procede a la verificación de las especificaciones técnicas. El detalle es como sigue:

EMPRESAS: RESCORP S.A. Y EDISON S.R.L.

Sonia M. Zárate O.
Jefe Electromedicina
Inst. Nacional del Cáncer

C.P. Silvia Martínez
Directora Administrativa
Instituto Nacional del Cáncer

Tec. Sup. Biomédicos
Reg. Prof. N° 44-INCA

LOTE N°2 - MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA EQUIPO DE MAMOGRAFO DIGITAL DE LA MARCA IMS MODELO GIOTTO TOMO.

Lote	Ítem	Descripción del Bien/ Servicio	EETT
2	1.1	Mano de Obra	Mantenimiento Preventivo para Mamografo Digital
2	1.2	Mano de Obra	Mantenimiento Correctivo sin provisión de repuestos Mamografo Digital
2	2	Mantenimiento preventivo y correctivo	Detector Lmam2
2	2.1	Mano de Obra	Mano de Obra
2	3	Mantenimiento preventivo y correctivo	Barco monitor 20"
2	3.1	Mano de Obra	Mano de Obra
2	4	Mantenimiento preventivo y correctivo	Touch Screen Barco Monitor 19"
2	4.1	Mano de Obra	Mano de Obra
2	5	Mantenimiento preventivo y correctivo	X-Ray Tube Varian
2	5.1	Mano de Obra	Mano de Obra
2	6	Mantenimiento preventivo y correctivo	TOMO COMPRESSION FOOTSWITCH
2	6.1	Mano de Obra	Mano de Obra
2	7	Mantenimiento preventivo y correctivo	UP- DOWN FOOTSWITCH
2	7.1	Mano de Obra	Mano de Obra
2	8	Mantenimiento preventivo y correctivo	MONITOR SUPPORT ARM
2	8.1	Mano de Obra	Mano de Obra
2	9	Mantenimiento preventivo y correctivo	ARM ERGOTRON 60-577-195
2	9.1	Mano de Obra	Mano de Obra
2	10	Mantenimiento preventivo y correctivo	LINEAR SXIS ML 160-C-750-W/OUT MOTOR
2	10.1	Mano de Obra	Mano de Obra
2	11	Mantenimiento preventivo y correctivo	GAS SRING STABILUS 2386 SC 1000 N
2	11.1	Mano de Obra	Mano de Obra
2	12	Mantenimiento preventivo y correctivo	TOOTH BELT HTD - 8 M-050-L1440
2	12.1	Mano de Obra	Mano de Obra
2	13	Mantenimiento preventivo y correctivo	VARVEL FRT-G 50-B3 1:70 GRM B5 AC25 REDUCER

Sonia M. Zárate D.
Jefa Electromedicina
Inst. Nacional del Cáncer

C.P. Silvia Martínez
Directora Administrativa
Instituto Nacional del Cáncer

Guido Giménez
Jefe Dpto. de Mantenimiento
Téc. Sup. Biomédicos
Reg. Prof. Nº 44-INCA

2	13.1	Mano de Obra	Mano de Obra
2	14	Mantenimiento preventivo y correctivo	MOTOR CARPANELLI M 80 6 p Kw 0,75 230/400 V 50/60 Hz IP55 CLF - B 3
2	14.1	Mano de Obra	Mano de Obra
2	15	Mantenimiento preventivo y correctivo	GAS SPRING 2389 SO 1500 N
2	15.1	Mano de Obra	Mano de Obra
2	16	Mantenimiento preventivo y correctivo	HEAD CF 10-M10
2	16.1	Mano de Obra	Mano de Obra
2	17	Mantenimiento preventivo y correctivo	FTC OMRON EE - SX4009-P1
2	17.1	Mano de Obra	Mano de Obra
2	18	Mantenimiento preventivo y correctivo	BOARD I-007
2	18.1	Mano de Obra	Mano de Obra
2	19	Mantenimiento preventivo y correctivo	BOARD I-005
2	19.1	Mano de Obra	Mano de Obra
2	20	Mantenimiento preventivo y correctivo	BELT POGGI POLY V 11 J0432-8
2	20.1	Mano de Obra	Mano de Obra
2	21	Mantenimiento preventivo y correctivo	MOTOR CARPANELLI M 80 B6 B3 SX
2	21.1	Mano de Obra	Mano de Obra
2	22	Mantenimiento preventivo y correctivo	GRAPHIC DISPLAY 7 inch
2	22.1	Mano de Obra	Mano de Obra
2	23	Mantenimiento preventivo y correctivo	POWER SUPPLY 28 VDC
2	23.1	Mano de Obra	Mano de Obra
2	24	Mantenimiento preventivo y correctivo	INVERTER H.F.1 CAN M8/39
2	24.1	Mano de Obra	Mano de Obra
2	25	Mantenimiento preventivo y correctivo	LIGHT X-RAY PUSH BUTTON
2	25.1	Mano de Obra	Mano de Obra
2	26	Mantenimiento preventivo y correctivo	S865/M2 BOARD
2	26.1	Mano de Obra	Mano de Obra
2	27	Mantenimiento preventivo y correctivo	GREEN LIGHT PUSH BUTTON

Sonia M. Zárate D.
Jefe Electromedicina
Inst. Nacional del Cáncer

Guido Giménez
Jefe Dpto. de Mantenimiento
Téc. Sup. Biomédicos
Reg. Prof. Nº 44-INCAN

C.P. Silvia Martínez
Directora Administrativa
Instituto Nacional del Cáncer

2	27.1	Mano de Obra	Mano de Obra
2	28	Mantenimiento preventivo y correctivo	GENERATOR HF1 G/14
2	28.1	Mano de Obra	Mano de Obra
2	29	Mantenimiento preventivo y correctivo	UPS APC PRO 900
2	29.1	Mano de Obra	Mano de Obra
2	30	Mantenimiento preventivo y correctivo	FAN SUNON ME80252V30000-A99
2	30.1	Mano de Obra	Mano de Obra
2	31	Mantenimiento preventivo y correctivo	BOARD S 568/2 M2
2	31.1	Mano de Obra	Mano de Obra
2	32	Mantenimiento preventivo y correctivo	ACTUATOR MECHF 63-5-120 R2 28
2	32.1	Mano de Obra	Mano de Obra
2	33	Mantenimiento preventivo y correctivo	MOTORED MVSF 742 26 1/40
2	33.1	Mano de Obra	Mano de Obra
2	34	Mantenimiento preventivo y correctivo	BELT POGGI HTD 5 M 31E0890009
2	34.1	Mano de Obra	Mano de Obra
2	35	Mantenimiento preventivo y correctivo	BOARD S878
2	35.1	Mano de Obra	Mano de Obra
2	36	Mantenimiento preventivo y correctivo	BOARD S866
2	36.1	Mano de Obra	Mano de Obra
2	37	Mantenimiento preventivo y correctivo	ACTIONING MINIECO SELEMA
2	37.1	Mano de Obra	Mano de Obra
2	38	Mantenimiento preventivo y correctivo	BOARD 1-004
2	38.1	Mano de Obra	Mano de Obra
2	39	Mantenimiento preventivo y correctivo	MOTOR BRUSHLESS SELEMA
2	39.1	Mano de Obra	Mano de Obra
2	40	Mantenimiento preventivo y correctivo	HT POWER SUPPLY ANRAD

Sonia M. Zárate O.
Jefe Electromedicina
Inst. Nacional del Cáncer

Guido Giménez
Jefe Dpto. de Mantenimiento
Téc. Sup. Biomédico
Reg. Prof. N° 44-INCAN

C.P. Silvia Martínez
Directora Administrativa
Instituto Nacional del Cáncer

2	40.1	Mano de Obra	Mano de Obra
2	41	Mantenimiento preventivo y correctivo	DC/AC CONVERTER
2	41.1	Mano de Obra	Mano de Obra
2	42	Mantenimiento preventivo y correctivo	HT CABLE
2	42.1	Mano de Obra	Mano de Obra
2	43	Mantenimiento preventivo y correctivo	ECODER MAGNETIC BAND BML-M02-145-A3-M0033-R0014/0019
2	43.1	Mano de Obra	Mano de Obra
2	44	Mantenimiento preventivo y correctivo	90DGS GEARBOX
2	44.1	Mano de Obra	Mano de Obra
2	45	Mantenimiento preventivo y correctivo	KNOB
2	45.1	Mano de Obra	Mano de Obra
2	46	Mantenimiento preventivo y correctivo	TOOTH BELT POGGI HTD 225-5M-009
2	46.1	Mano de Obra	Mano de Obra
2	47	Mantenimiento preventivo y correctivo	TOOTH BELT POGGI HTD 255-5M-009
2	47.1	Mano de Obra	Mano de Obra
2	48	Mantenimiento preventivo y correctivo	BOARD RFID
2	48.1	Mano de Obra	Mano de Obra
2	49	Mantenimiento preventivo y correctivo	BOARD RFID
2	49.1	Mano de Obra	Mano de Obra
2	50	Mantenimiento preventivo y correctivo	BOARDI-006
2	50.1	Mano de Obra	Mano de Obra
2	51	Mantenimiento preventivo y correctivo	COMPRESSION PLATE 24X30
2	51.1	Mano de Obra	Mano de Obra
2	52	Mantenimiento preventivo y correctivo	LABEL RFID
2	52.1	Mano de Obra	Mano de Obra
2	53	Mantenimiento preventivo y correctivo	COLLIMATOR BOARD

Sonia M. Zárate D.
Jefe Electromedicina
Inst. Nacional del Cáncer

C.P. Silvia Martínez
Directora Administrativa
Instituto Nacional del Cáncer

Guido Giménez
Jefe Dpto. de Mantenimiento
Téc. Sup. Biomédicos
Reg. Prof. N° 44-INCA.I

2	53.1	Mano de Obra	Mano de Obra
2	54	Mantenimiento preventivo y correctivo	P.C AWS - RICOSTRUZIONE
2	54.1	Mano de Obra	Mano de Obra
2	55	Mantenimiento preventivo y correctivo	OPTICAL SENSOR SX3009-P1
2	55.1	Mano de Obra	Mano de Obra
2	56	Mantenimiento preventivo y correctivo	ENCODER BALLUFF BML-SIEO
2	56.1	Mano de Obra	Mano de Obra
2	57	Mantenimiento preventivo y correctivo	COLLIMATOR
2	57.1	Mano de Obra	Mano de Obra
2	58	Mantenimiento preventivo y correctivo	AGFOIL 50 MM+/-1MMX50MM+/-1MMX
2	58.1	Mano de Obra	Mano de Obra
2	59	Mantenimiento preventivo y correctivo	MOVEMENT KEYBOARD
2	59.1	Mano de Obra	Mano de Obra
2	60	Mantenimiento preventivo y correctivo	COMPRESSION FORCE SENSOR
2	61.1	Mano de Obra	Mano de Obra
2	62	Mantenimiento preventivo y correctivo	COMPRESSION MOVEMENT SCREW
2	62.1	Mano de Obra	Mano de Obra
2	63	Mantenimiento preventivo y correctivo	COMPRESSION BUSH
2	63.1	Mano de Obra	Mano de Obra
2	64	Mantenimiento preventivo y correctivo	COMPRESSION
2	64.1	Mano de Obra	Mano de Obra
2	65	Mantenimiento preventivo y correctivo	GRID MOTOR
2	65.1	Mano de Obra	Mano de Obra

Sonia M. Zárate D.
Jefe Electromedicina
Inst. Nacional del Cáncer

7 VERIFICACION DEL REGISTRO DE INHABILITADOS EN EL SICP

La empresa participante se encuentra habilitada para contratar con el Estado Paraguayo, según fue verificado en el Sistema de Información de Contrataciones Púbicas (SICP).-

C.P. Silvia Martínez
Directora Administrativa
Instituto Nacional del Cáncer

Guido Giménez
Jefe Dpto. de Mantenimiento
Téc. Sup. Biomédicos
Reg. Prof. N° 44-INCA

8 RECOMENDACIONES DE LA COMISIÓN EVALUADORA:

En base a las evaluaciones realizadas y a lo expuesto precedentemente y conforme al Art. 4 PRINCIPIOS GENERALES de la Ley N° 2051/03 y su Decreto Reglamentario, se sugiere adjudicar a la empresa **EDISON S.R.L.**, por cumplir con los requisitos técnicos, financieros y legales solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones, conforme al siguiente cuadro de Adjudicación:

Ítem	Nombre Genérico	Presentación	Unidad de Medida	Cantidad	PRECIO UNITARIO	LOTE 2 :EDISON S.R.L	
						MONTO MINIMO	MONTO MAXIMO
1	Mano de Obra	Evento	Unidad	1	9.775.000	1.077.167.000	2.154.334.000
	Mano de Obra	Evento	Unidad	1	49.000.000		
2	Mantenimiento preventivo y correctivo	Evento	Unidad	1	500.000.000		
3	Mano de Obra	Evento	Unidad	1	18.000.000		
4	Mantenimiento preventivo y correctivo	Evento	Unidad	1	18.000.000		
5	Mano de Obra	Evento	Unidad	1	12.240.000		

C.P. Silvia Martínez
Directora Administrativa
Instituto Nacional del Cáncer

Sonia M Zárate D
Jefe Electromedicina
Inst. Nacional del Cáncer

Guido Giménez
Jefe Dpto. de Mantenimiento
Téc. Sup. Biomédicos
Reg. Prof. N° 44-INCA

6	Mantenimiento preventivo y correctivo	Evento	Unidad	1	2.100.000		
7	Mano de Obra	Evento	Unidad	1	1.224.000		
8	Mantenimiento preventivo y correctivo	Evento	Unidad	1	95.000.000		
9	Mano de Obra	Evento	Unidad	1	2.967.000		
10	Mantenimiento preventivo y correctivo	Evento	Unidad	1	3.000.000		
11	Mano de Obra	Evento	Unidad	1	7.312.000		
12	Mantenimiento preventivo y correctivo	Evento	Unidad	1	10.000.000		
13	Mano de Obra	Evento	Unidad	1	363.000		
14	Mantenimiento preventivo y correctivo	Evento	Unidad	1	4.000.000		
15	Mano de Obra	Evento	Unidad	1	1.500.000		

Sonia M. Zárate D.
Jefe Electromedicina
Inst. Nacional del Cáncer

C.P. Silvia Martínez
Directora Administrativa
Instituto Nacional del Cáncer

Guido Giménez
Jefe Dpto. de Mantenimiento
Téc. Sup. Biomédicos
Reg. Prof. N° 44-INCA-I

16	Mantenimiento preventivo y correctivo	Evento	Unidad	1	80.000.000		
17	Mano de Obra	Evento	Unidad	1	879.000		
18	Mantenimiento preventivo y correctivo	Evento	Unidad	1	2.000.000		
19	Mano de Obra	Evento	Unidad	1	2.465.000		
20	Mano de Obra	Evento	Unidad	1	1.085.000		
21	Mantenimiento preventivo y correctivo	Evento	Unidad	1	2.000.000		
22	Mano de Obra	Evento	Unidad	1	9.640.000		
23	Mantenimiento preventivo y correctivo	Evento	Unidad	1	9.000.000		
24	Mano de Obra	Evento	Unidad	1	772.000		
25	Mantenimiento preventivo y correctivo	Evento	Unidad	1	7.000.000		

Sonia M. Zárate D.
Jefe Electromedicina
Inst. Nacional del Cáncer

C.P. Silvia Martínez
Directora Administrativa
Instituto Nacional del Cáncer

Guido Giménez
Jefe Dpto. de Mantenimiento
Téc. Sup. Biomédicos
Reg. Prof. N° 44-INCA

26	Mano de Obra	Evento	Unidad	1	340.000		
27	Mantenimiento preventivo y correctivo	Evento	Unidad	1	2.000.000		
28	Mano de Obra	Evento	Unidad	1	1.251.000		
29	Mantenimiento preventivo y correctivo	Evento	Unidad	1	750.000		
30	Mano de Obra	Evento	Unidad	1	929.000		
31	Mantenimiento preventivo y correctivo	Evento	Unidad	1	220.000		
32	Mano de Obra	Evento	Unidad	1	772.000		
33	Mantenimiento preventivo y correctivo	Evento	Unidad	1	15.000.000		
34	Mano de Obra	Evento	Unidad	1	78.000		
35	Mantenimiento preventivo y correctivo	Evento	Unidad	1	44.000.000		

Sonia M. Zárate D.
Jefe Electromedicina
Inst. Nacional del Cáncer

Guido Giménez
Jefe Dpto. de Mantenimiento
Téc. Sup. Biomédicos
Reg. Prof. N° 44-INCAN

C.P. Silvia Martínez
Directora Administrativa
Instituto Nacional del Cáncer

36	Mano de Obra	Evento	Unidad	1	41.000		
37	Mantenimiento preventivo y correctivo	Evento	Unidad	1	850.000		
38	Mano de Obra	Evento	Unidad	1	1.155.000		
39	Mantenimiento preventivo y correctivo	Evento	Unidad	1	9.000.000		
40	Mano de Obra	Evento	Unidad	1	4.186.000		
41	Mantenimiento preventivo y correctivo	Evento	Unidad	1	12.000.000		
42	Mantenimiento preventivo y correctivo	Evento	Unidad	1	3.500.000		
43	Mantenimiento preventivo y correctivo	Evento	Unidad	1	900.000		
44	Mantenimiento preventivo y correctivo	Evento	Unidad	1	50.000.000		
45	Mantenimiento preventivo y correctivo	Evento	Unidad	1	1.000.000		

Sonia M. Zárate D.
Jefa Electromedicina
Inst. Nacional del Cáncer

Guido Giménez
Jefe Dpto. de Mantenimiento
Téc. Sup. Biomédicos
Reg. Prof. N° 44-INCAN

C.P. Silvia Martínez
Directora Administrativa
Instituto Nacional del Cáncer

46	Mantenimiento preventivo y correctivo	Evento	Unidad	1	70.000.000			
47	Mantenimiento preventivo y correctivo	Evento	Unidad	1	6.000.000			
48	Mantenimiento preventivo y correctivo	Evento	Unidad	1	200.000			
49	Mantenimiento preventivo y correctivo	Evento	Unidad	1	3.000.000			
50	Mantenimiento preventivo y correctivo	Evento	Unidad	1	117.000.000			
51	Mantenimiento preventivo y correctivo	Evento	Unidad	1	7.500.000			
52	Mantenimiento preventivo y correctivo	Evento	Unidad	1	300.000			
53	Mantenimiento preventivo y correctivo	Evento	Unidad	1	42.615.000			
54	Mantenimiento preventivo y correctivo	Evento	Unidad	1	45.000.000			
55	Mantenimiento preventivo y correctivo	Evento	Unidad	1	20.000.000			

Sonia M. Zárate O.
Jefe Electromedicina
Inst. Nacional del Cáncer

Guido Giménez
Jefe Dpto. de Mantenimiento
Téc. Sup. Biomédicos
Reg. Prof. N° 44-INC-11

C.P. Silvia Martínez
Directora Administrativa
Instituto Nacional del Cáncer

56	Mantenimiento preventivo y correctivo	Evento	Unidad	1	90.000.000		
57	Mantenimiento preventivo y correctivo	Evento	Unidad	1	18.000.000		
58	Mantenimiento preventivo y correctivo	Evento	Unidad	1	100.000.000		
59	Mantenimiento preventivo y correctivo	Evento	Unidad	1	17.000.000		
60	Mantenimiento preventivo y correctivo	Evento	Unidad	1	13.000.000		
61	Mantenimiento preventivo y correctivo	Evento	Unidad	1	7.000.000		
62	Mantenimiento preventivo y correctivo	Evento	Unidad	1	7.500.000		
63	Mantenimiento preventivo y correctivo	Evento	Unidad	1	1.500.000		
64	Mantenimiento preventivo y correctivo	Evento	Unidad	1	200.000		
65	Mantenimiento preventivo y correctivo	Evento	Unidad	1	350.000		

Sonia M. Zárate D.
Jefe Electromedicina
Inst. Nacional del Cáncer

C.P. Silvia Martínez
Directora Administrativa
Instituto Nacional del Cáncer

Guido Giménez
Jefe Dpto. de Mantenimiento
Téc. Sup. Biomédico
Reg. Prof. N° 44-INC...

66	Mantenimiento preventivo y correctivo	Evento	Unidad	1	2.500.000			
67	Mantenimiento preventivo y correctivo	Evento	Unidad	1	7.500.000			
68	Mantenimiento preventivo y correctivo	Evento	Unidad	1	18.000.000			
69	Mantenimiento preventivo y correctivo	Evento	Unidad	1	8.000.000			
70	Mantenimiento preventivo y correctivo	Evento	Unidad	1	50.000			
71	Mantenimiento preventivo y correctivo	Evento	Unidad	1	18.000.000			
72	Mantenimiento preventivo y correctivo	Evento	Unidad	1	100.000.000			
73	Mantenimiento preventivo y correctivo	Evento	Unidad	1	300.000			
74	Mantenimiento preventivo y correctivo	Evento	Unidad	1	9.000.000			
75	Mantenimiento preventivo y correctivo	Evento	Unidad	1	170.000.000			

Sonia M. Zárate D.
Jefe Electromedicina
Inst. Nacional del Cáncer

C.P. Silvia Martínez
Directora Administrativa
Instituto Nacional del Cáncer

Guido Giménez
Jefe Dpto. de Mantenimiento
Téc. Sup. Biomédicos
Reg. Prof. N° 44-INC...

76	Mantenimiento preventivo y correctivo	Evento	Unidad	1	10.000.000		
77	Mantenimiento preventivo y correctivo	Evento	Unidad	1	6.000.000		
78	Mantenimiento preventivo y correctivo	Evento	Unidad	1	3.000.000		
79	Mantenimiento preventivo y correctivo	Evento	Unidad	1	6.000.000		
80	Mantenimiento preventivo y correctivo	Evento	Unidad	1	5.500.000		
81	Mantenimiento preventivo y correctivo	Evento	Unidad	1	9.000.000		
82	Mantenimiento preventivo y correctivo	Evento	Unidad	1	30.000.000		
83	Mano de Obra	Evento	Unidad	1	59.000		
84	Mano de Obra	Evento	Unidad	1	855.000		
85	Mano de Obra	Evento	Unidad	1	1.752.000		

Sonia M. Zárate O.
Jefe Electromedicina
Inst. Nacional del Cáncer

Guido Gimenez
Jefe Dpto. de Mantenim...
Téc. Sup. Biomédic...
Reg. Prof. N° 44-INC...I

C.P. Silvia Martínez
Directora Administrativa
Instituto Nacional del Cáncer

86	Mano de Obra	Evento	Unidad	1	6.400.000		
87	Mano de Obra	Evento	Unidad	1	7.059.000		
88	Mano de Obra	Evento	Unidad	1	90.000		
89	Mano de Obra	Evento	Unidad	1	2.767.000		
90	Mano de Obra	Evento	Unidad	1	62.000		
91	Mano de Obra	Evento	Unidad	1	6.239.000		
92	Mano de Obra	Evento	Unidad	1	336.000		
93	Mano de Obra	Evento	Unidad	1	61.000		
94	Mano de Obra	Evento	Unidad	1	312.000		
95	Mano de Obra	Evento	Unidad	1	13.176.000		

Sonia M. Zárate D.
Jefe Electromedicina
Inst. Nacional del Cáncer

Guido Giménez
Jefe Dpto. de Mantenimiento
Téc. Sup. Biomédico
Reg. Prof. N° 44-INC...

C.P. Silvia Martínez
Directora Administrativa
Instituto Nacional del Cáncer

96	Mano de Obra	Evento	Unidad	1	51.000		
97	Mano de Obra	Evento	Unidad	1	2.615.000		
98	Mano de Obra	Evento	Unidad	1	6.696.000		
99	Mano de Obra	Evento	Unidad	1	2.176.000		
100	Mano de Obra	Evento	Unidad	1	7.065.000		
101	Mano de Obra	Evento	Unidad	1	2.241.000		
102	Mano de Obra	Evento	Unidad	1	17.324.000		
103	Mano de Obra	Evento	Unidad	1	1.468.000		
104	Mano de Obra	Evento	Unidad	1	1.733.000		
105	Mano de Obra	Evento	Unidad	1	353.000		

Sonia M. Zárate D.
Jefe Electromedicina
Inst. Nacional del Cáncer

C.P. Silvia Martinez
Directora Administrativa
Instituto Nacional del Cáncer

Guido Giménez
Jefe Dpto. de Mantenimiento
Téc. Sup. Biomédicos
Reg. Prof. N° 44-INC...

106	Mano de Obra	Evento	Unidad	1	816.000		
107	Mano de Obra	Evento	Unidad	1	66.000		
108	Mano de Obra	Evento	Unidad	1	25.000		
109	Mano de Obra	Evento	Unidad	1	46.000		
110	Mano de Obra	Evento	Unidad	1	182.000		
111	Mano de Obra	Evento	Unidad	1	627.000		
112	Mano de Obra	Evento	Unidad	1	747.000		
113	Mano de Obra	Evento	Unidad	1	982.000		
114	Mano de Obra	Evento	Unidad	1	4.000		
115	Mano de Obra	Evento	Unidad	1	2.124.000		
116	Mano de Obra	Evento	Unidad	1	12.896.000		

Sonia M. Zárate D.
Jefe Electromedicina
Inst. Nacional del Cáncer

Guido Giménez
Jefe Dpto. de Mantenimiento
Téc. Sup. Biomédicos
Reg. Prof. N° 44-INC...

C.P. Silvia Martínez
Directora Administrativa
Instituto Nacional del Cáncer

117	Mano de Obra	Evento	Unidad	1	24.000		
118	Mano de Obra	Evento	Unidad	1	1.413.000		
119	Mano de Obra	Evento	Unidad	1	12.700.000		
120	Mano de Obra	Evento	Unidad	1	710.000		
121	Mano de Obra	Evento	Unidad	1	795.000		
122	Mano de Obra	Evento	Unidad	1	528.000		
123	Mano de Obra	Evento	Unidad	1	579.000		
124	Mano de Obra	Evento	Unidad	1	467.000		
125	Mano de Obra	Evento	Unidad	1	324.000		
126	Mano de Obra	Evento	Unidad	1	3.696.000		

Gonia M Zárate D
Jefe Electromedicina
Inst. Nacional del Cáncer

Guido Giménez
Jefe Dpto. de Mantenimiento
Téc. Sup. Biomédicos
Reg. Prof. N° 44-INCAN

C.P. Silvia Martínez
Directora Administrativa
Instituto Nacional del Cáncer

Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL

Para el de INCAN

COMITÉ DE EVALUACIÓN

CUADRO ADJUDICADO

LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 07/2021 - I.D. N° 400.065.-

Item	Nombre Generico	Presentación	Unidad de Medida	Cantidad	PRECIO UNITARIO	OFERTA 2:EDISON S.R.L				
						Marca	Procedencia	codigo de catalogo	monto minimo	monto maximo
1	Mano de Obra	Evento	Unidad	1	9.775.000	N/A	N/A	73171602-001	**1.077.167.000**	**2.154.334.000**
	Mano de Obra	Evento	Unidad	1	49.000.000	N/A	N/A	73171602-001		
2	Mantenimiento preventivo y correctivo	Evento	Unidad	1	500.000.000	N/A	N/A	80111613-999		
3	Mano de Obra	Evento	Unidad	1	18.000.000	N/A	N/A	73171602-001		
4	Mantenimiento preventivo y correctivo	Evento	Unidad	1	18.000.000	N/A	N/A	80111613-999		
5	Mano de Obra	Evento	Unidad	1	12.240.000	N/A	N/A	73171602-001		
6	Mantenimiento preventivo y correctivo	Evento	Unidad	1	2.100.000	N/A	N/A	80111613-999		
7	Mano de Obra	Evento	Unidad	1	1.224.000	N/A	N/A	73171602-001		
8	Mantenimiento preventivo y correctivo	Evento	Unidad	1	95.000.000	N/A	N/A	80111613-999		
9	Mano de Obra	Evento	Unidad	1	2.967.000	N/A	N/A	73171602-001		
10	Mantenimiento preventivo y correctivo	Evento	Unidad	1	3.000.000	N/A	N/A	80111613-999		
11	Mano de Obra	Evento	Unidad	1	7.312.000	N/A	N/A	73171602-001		

Sonia M. Zárate D
Jefe Electromedicina
Inst. Nacional del Cáncer

C.P. Silvio Giménez
Director Administrativa
Inst. Nacional del Cáncer

Guido Giménez
Jefe Dpto. de Mantenimiento
Téc. Sup. Biomédicos
Reg. Prof. N° 44-INCAN

COMITÉ DE EVALUACIÓN

CUADRO ADJUDICADO

LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 07/2021 - I.D. N° 400.065.-

12	Mantenimiento preventivo y correctivo	Evento	Unidad	1	10.000.000	N/A	N/A	80111613-999		
13	Mano de Obra	Evento	Unidad	1	363.000	N/A	N/A	73171602-001		
14	Mantenimiento preventivo y correctivo	Evento	Unidad	1	4.000.000	N/A	N/A	80111613-999		
15	Mano de Obra	Evento	Unidad	1	1.500.000	N/A	N/A	73171602-001		
16	Mantenimiento preventivo y correctivo	Evento	Unidad	1	80.000.000	N/A	N/A	80111613-999		
17	Mano de Obra	Evento	Unidad	1	879.000	N/A	N/A	73171602-001		
18	Mantenimiento preventivo y correctivo	Evento	Unidad	1	2.000.000	N/A	N/A	80111613-999		
19	Mano de Obra	Evento	Unidad	1	2.465.000	N/A	N/A	73171602-001		
20	Mano de Obra	Evento	Unidad	1	1.085.000	N/A	N/A	73171602-001		
21	Mantenimiento preventivo y correctivo	Evento	Unidad	1	2.000.000	N/A	N/A	80111613-999		
22	Mano de Obra	Evento	Unidad	1	9.640.000	N/A	N/A	73171602-001		
23	Mantenimiento preventivo y correctivo	Evento	Unidad	1	9.000.000	N/A	N/A	80111613-999		
24	Mano de Obra	Evento	Unidad	1	772.000	N/A	N/A	73171602-001		

Sonia M. Zárate D.
Jefe Electromedicina
Inst. Nacional del Cáncer

C.P. S[illegible] Martínez
Dirección Administrativa
Instituto Nacional del Cáncer

Guido Giménez
Jefe Dpto. de Mantenimiento
Téc. Sup. Biomédicos
Reg. Prof. N° 44-INCAN

COMITÉ DE EVALUACIÓN

CUADRO ADJUDICADO

LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 07/2021 - I.D. N° 400.065.-

25	Mantenimiento preventivo y correctivo	Evento	Unidad	1	7.000.000	N/A	N/A	80111613-999		
26	Mano de Obra	Evento	Unidad	1	340.000	N/A	N/A	73171602-001		
27	Mantenimiento preventivo y correctivo	Evento	Unidad	1	2.000.000	N/A	N/A	80111613-999		
28	Mano de Obra	Evento	Unidad	1	1.251.000	N/A	N/A	73171602-001		
29	Mantenimiento preventivo y correctivo	Evento	Unidad	1	750.000	N/A	N/A	80111613-999		
30	Mano de Obra	Evento	Unidad	1	929.000	N/A	N/A	73171602-001		
31	Mantenimiento preventivo y correctivo	Evento	Unidad	1	220.000	N/A	N/A	80111613-999		
32	Mano de Obra	Evento	Unidad	1	772.000	N/A	N/A	73171602-001		
33	Mantenimiento preventivo y correctivo	Evento	Unidad	1	15.000.000	N/A	N/A	80111613-999		
34	Mano de Obra	Evento	Unidad	1	78.000	N/A	N/A	73171602-001		
35	Mantenimiento preventivo y correctivo	Evento	Unidad	1	44.000.000	N/A	N/A	80111613-999		
36	Mano de Obra	Evento	Unidad	1	41.000	N/A	N/A	73171602-001		
37	Mantenimiento preventivo y correctivo	Evento	Unidad	1	850.000	N/A	N/A	80111613-999		

Sonia M. Zárate D.
Jefe Electromedicina
Inst. Nacional del Cáncer

C.P. Silvia Martínez
Dirección Administrativa
Instituto Nacional del Cáncer

Guido Giménez
Jefe Dpto. de Mantenimiento
Téc. Sup. Biomédicos
Reg. Prof. N° 44-INCAN

COMITÉ DE EVALUACIÓN

CUADRO ADJUDICADO

LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 07/2021 - I.D. N° 400.065.-

38	Mano de Obra	Evento	Unidad	1	1.155.000	N/A	N/A	73171602-001		
39	Mantenimiento preventivo y correctivo	Evento	Unidad	1	9.000.000	N/A	N/A	80111613-999		
40	Mano de Obra	Evento	Unidad	1	4.186.000	N/A	N/A	73171602-001		
41	Mantenimiento preventivo y correctivo	Evento	Unidad	1	12.000.000	N/A	N/A	80111613-999		
42	Mantenimiento preventivo y correctivo	Evento	Unidad	1	3.500.000	N/A	N/A	80111613-999		
43	Mantenimiento preventivo y correctivo	Evento	Unidad	1	900.000	N/A	N/A	80111613-999		
44	Mantenimiento preventivo y correctivo	Evento	Unidad	1	50.000.000	N/A	N/A	80111613-999		
45	Mantenimiento preventivo y correctivo	Evento	Unidad	1	1.000.000	N/A	N/A	80111613-999		
46	Mantenimiento preventivo y correctivo	Evento	Unidad	1	70.000.000	N/A	N/A	80111613-999		
47	Mantenimiento preventivo y correctivo	Evento	Unidad	1	6.000.000	N/A	N/A	80111613-999		
48	Mantenimiento preventivo y correctivo	Evento	Unidad	1	200.000	N/A	N/A	80111613-999		
49	Mantenimiento preventivo y correctivo	Evento	Unidad	1	3.000.000	N/A	N/A	80111613-999		
50	Mantenimiento preventivo y correctivo	Evento	Unidad	1	117.000.000	N/A	N/A	80111613-999		

Sonia M. Zárate D.
Jefe Electromedicina
Inst. Nacional del Cáncer

C.P. Silvia Martínez
Directora Administrativa
Instituto Nacional del Cáncer

Guido Giménez
Jefe Dpto. de Mantenimiento
Téc. Sup. Biomédicos
Reg. Prof. N° 44-INCAN

COMITÉ DE EVALUACIÓN

CUADRO ADJUDICADO

LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 07/2021 - I.D. N° 400.065.-

51	Mantenimiento preventivo y correctivo	Evento	Unidad	1	7.500.000	N/A	N/A	80111613-999		
52	Mantenimiento preventivo y correctivo	Evento	Unidad	1	300.000	N/A	N/A	80111613-999		
53	Mantenimiento preventivo y correctivo	Evento	Unidad	1	42.615.000	N/A	N/A	80111613-999		
54	Mantenimiento preventivo y correctivo	Evento	Unidad	1	45.000.000	N/A	N/A	80111613-999		
55	Mantenimiento preventivo y correctivo	Evento	Unidad	1	20.000.000	N/A	N/A	80111613-999		
56	Mantenimiento preventivo y correctivo	Evento	Unidad	1	90.000.000	N/A	N/A	80111613-999		
57	Mantenimiento preventivo y correctivo	Evento	Unidad	1	18.000.000	N/A	N/A	80111613-999		
58	Mantenimiento preventivo y correctivo	Evento	Unidad	1	100.000.000	N/A	N/A	80111613-999		
59	Mantenimiento preventivo y correctivo	Evento	Unidad	1	17.000.000	N/A	N/A	80111613-999		
60	Mantenimiento preventivo y correctivo	Evento	Unidad	1	13.000.000	N/A	N/A	80111613-999		
61	Mantenimiento preventivo y correctivo	Evento	Unidad	1	7.000.000	N/A	N/A	80111613-999		
62	Mantenimiento preventivo y correctivo	Evento	Unidad	1	7.500.000	N/A	N/A	80111613-999		
63	Mantenimiento preventivo y correctivo	Evento	Unidad	1	1.500.000	N/A	N/A	80111613-999		

Sonia M. Zárate D.
Jefe Electromedicina
Inst. Nacional del Cáncer

C.P. Silvia Martínez
Directora Administrativa
Instituto Nacional del Cáncer

Guido Sánchez
Jefe Dpto. de Mantenimiento
Téc. Sup. Biomédicos
Reg. Prof. N° 44-INCAN

COMITÉ DE EVALUACIÓN

CUADRO ADJUDICADO

LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 07/2021 - I.D. N° 400.065.-

64	Mantenimiento preventivo y correctivo	Evento	Unidad	1	200.000	N/A	N/A	80111613-999		
65	Mantenimiento preventivo y correctivo	Evento	Unidad	1	350.000	N/A	N/A	80111613-999		
66	Mantenimiento preventivo y correctivo	Evento	Unidad	1	2.500.000	N/A	N/A	80111613-999		
67	Mantenimiento preventivo y correctivo	Evento	Unidad	1	7.500.000	N/A	N/A	80111613-999		
68	Mantenimiento preventivo y correctivo	Evento	Unidad	1	18.000.000	N/A	N/A	80111613-999		
69	Mantenimiento preventivo y correctivo	Evento	Unidad	1	8.000.000	N/A	N/A	80111613-999		
70	Mantenimiento preventivo y correctivo	Evento	Unidad	1	50.000	N/A	N/A	80111613-999		
71	Mantenimiento preventivo y correctivo	Evento	Unidad	1	18.000.000	N/A	N/A	80111613-999		
72	Mantenimiento preventivo y correctivo	Evento	Unidad	1	100.000.000	N/A	N/A	80111613-999		
73	Mantenimiento preventivo y correctivo	Evento	Unidad	1	300.000	N/A	N/A	80111613-999		
74	Mantenimiento preventivo y correctivo	Evento	Unidad	1	9.000.000	N/A	N/A	80111613-999		
75	Mantenimiento preventivo y correctivo	Evento	Unidad	1	170.000.000	N/A	N/A	80111613-999		
76	Mantenimiento preventivo y correctivo	Evento	Unidad	1	10.000.000	N/A	N/A	80111613-999		

Sonia M. Zárate D.
Jefe Electromedicina

C.P. Silvio Martínez
Dirección Administrativa

Guido Giménez
Jefe Dpto. de Mantenimiento
Téc. Sup. Biomédicos
Reg. Prof. N° 44-INCAN

COMITÉ DE EVALUACIÓN

CUADRO ADJUDICADO

LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 07/2021 - I.D. N° 400.065.-

77	Mantenimiento preventivo y correctivo	Evento	Unidad	1	6.000.000	N/A	N/A	80111613-999		
78	Mantenimiento preventivo y correctivo	Evento	Unidad	1	3.000.000	N/A	N/A	80111613-999		
79	Mantenimiento preventivo y correctivo	Evento	Unidad	1	6.000.000	N/A	N/A	80111613-999		
80	Mantenimiento preventivo y correctivo	Evento	Unidad	1	5.500.000	N/A	N/A	80111613-999		
81	Mantenimiento preventivo y correctivo	Evento	Unidad	1	9.000.000	N/A	N/A	80111613-999		
82	Mantenimiento preventivo y correctivo	Evento	Unidad	1	30.000.000	N/A	N/A	80111613-999		
83	Mano de Obra	Evento	Unidad	1	59.000	N/A	N/A	73171602-001		
84	Mano de Obra	Evento	Unidad	1	855.000	N/A	N/A	73171602-001		
85	Mano de Obra	Evento	Unidad	1	1.752.000	N/A	N/A	73171602-001		
86	Mano de Obra	Evento	Unidad	1	6.400.000	N/A	N/A	73171602-001		
87	Mano de Obra	Evento	Unidad	1	7.059.000	N/A	N/A	73171602-001		
88	Mano de Obra	Evento	Unidad	1	90.000	N/A	N/A	73171602-001		
89	Mano de Obra	Evento	Unidad	1	2.767.000	N/A	N/A	73171602-001		

Sonia M. Zárate D.
Jefe Electromedicina
Inst. Nacional del Cáncer

C.P. Silvio Martínez
Director Administrativo
Instituto Nacional del Cáncer

Guido Giménez
Jefe Dpto. de Mantenimiento
Téc. Sup. Biomédicos
Reg. Prof. N° 44-INCAN

COMITÉ DE EVALUACIÓN

CUADRO ADJUDICADO

LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 07/2021 - I.D. N° 400.065.-

90	Mano de Obra	Evento	Unidad	1	62.000	N/A	N/A	73171602-001		
91	Mano de Obra	Evento	Unidad	1	6.239.000	N/A	N/A	73171602-001		
92	Mano de Obra	Evento	Unidad	1	336.000	N/A	N/A	73171602-001		
93	Mano de Obra	Evento	Unidad	1	61.000	N/A	N/A	73171602-001		
94	Mano de Obra	Evento	Unidad	1	312.000	N/A	N/A	73171602-001		
95	Mano de Obra	Evento	Unidad	1	13.176.000	N/A	N/A	73171602-001		
96	Mano de Obra	Evento	Unidad	1	51.000	N/A	N/A	73171602-001		
97	Mano de Obra	Evento	Unidad	1	2.615.000	N/A	N/A	73171602-001		
98	Mano de Obra	Evento	Unidad	1	6.696.000	N/A	N/A	73171602-001		
99	Mano de Obra	Evento	Unidad	1	2.176.000	N/A	N/A	73171602-001		
100	Mano de Obra	Evento	Unidad	1	7.065.000	N/A	N/A	73171602-001		
101	Mano de Obra	Evento	Unidad	1	2.241.000	N/A	N/A	73171602-001		
102	Mano de Obra	Evento	Unidad	1	17.324.000	N/A	N/A	73171602-001		

Sonia M. Zárate D.
Jefe Electromecánica
Inst. Nacional del Cáncer

C.P. Silvia Martínez
Dirección Administrativa
Instituto Nacional del Cáncer

Guido Giménez
Jefe Dpto. de Mantenimiento
Téc. Sup. Biomédicos
Reg. Prof. N° 44-INCAN

Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL

Para de INCAN

COMITÉ DE EVALUACIÓN

CUADRO ADJUDICADO

LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 07/2021 - I.D. N° 400.065.-

103	Mano de Obra	Evento	Unidad	1	1.468.000	N/A	N/A	73171602-001		
104	Mano de Obra	Evento	Unidad	1	1.733.000	N/A	N/A	73171602-001		
105	Mano de Obra	Evento	Unidad	1	353.000	N/A	N/A	73171602-001		
106	Mano de Obra	Evento	Unidad	1	816.000	N/A	N/A	73171602-001		
107	Mano de Obra	Evento	Unidad	1	66.000	N/A	N/A	73171602-001		
108	Mano de Obra	Evento	Unidad	1	25.000	N/A	N/A	73171602-001		
109	Mano de Obra	Evento	Unidad	1	46.000	N/A	N/A	73171602-001		
110	Mano de Obra	Evento	Unidad	1	182.000	N/A	N/A	73171602-001		
111	Mano de Obra	Evento	Unidad	1	627.000	N/A	N/A	73171602-001		
112	Mano de Obra	Evento	Unidad	1	747.000	N/A	N/A	73171602-001		
113	Mano de Obra	Evento	Unidad	1	982.000	N/A	N/A	73171602-001		
114	Mano de Obra	Evento	Unidad	1	4.000	N/A	N/A	73171602-001		
115	Mano de Obra	Evento	Unidad	1	2.124.000	N/A	N/A	73171602-001		
116	Mano de Obra	Evento	Unidad	1	12.896.000	N/A	N/A	73171602-001		
117	Mano de Obra	Evento	Unidad	1	24.000	N/A	N/A	73171602-001		

Sonia M. Zárate D.
Jefe Electromedicina
Inst. Nacional del Cáncer

C.P. Silvia Martínez
Directora Administrativa
Inst. Nacional del Cáncer

Ovido Giménez
Jefe Dpto. de Mantenimiento
Téc. Sup. Biomédicos
Reg. Prof. N° 44-INCAN

COMITÉ DE EVALUACIÓN

CUADRO ADJUDICADO

LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 07/2021 - I.D. N° 400.065.-

118	Mano de Obra	Evento	Unidad	1	1.413.000	N/A	N/A	73171602-001		
119	Mano de Obra	Evento	Unidad	1	12.700.000	N/A	N/A	73171602-001		
120	Mano de Obra	Evento	Unidad	1	710.000	N/A	N/A	73171602-001		
121	Mano de Obra	Evento	Unidad	1	795.000	N/A	N/A	73171602-001		
122	Mano de Obra	Evento	Unidad	1	528.000	N/A	N/A	73171602-001		
123	Mano de Obra	Evento	Unidad	1	579.000	N/A	N/A	73171602-001		
124	Mano de Obra	Evento	Unidad	1	467.000	N/A	N/A	73171602-001		
125	Mano de Obra	Evento	Unidad	1	324.000	N/A	N/A	73171602-001		
126	Mano de Obra	Evento	Unidad	1	3.696.000	N/A	N/A	73171602-001		

Sonia M. Zarza D.
Jefe Expropiaciones
Inst. Nacional del Cáncer

C.P. Olivia Martínez
Directora Administrativa
Instituto Nacional del Cáncer

Isidro Giménez
Jefe Dpto. de Mantenimiento
Téc. Sup. Biomédicos
Reg. Prof. Nº 44-INCAN